



SUMMIT DE COMERCIO EXTERIOR.

**Visión de cumplimiento, prevención y competitividad
2023 | Enfoque IMMEX.**

**03 DE AGOSTO DE 2023 | 08:30 AM - 01:30 PM
MEXICALI, B. C., MÉXICO**

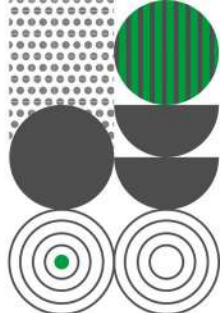
OBJETIVO GENERAL:

En este taller se expondrán diversos aspectos y recomendaciones clave para la debida administración y operación del Programa IMMEX, promoviendo mejores prácticas que permitan garantizar el mantenimiento de la autorización y continuidad de las operaciones de la empresa.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Fomentar el cumplimiento de las obligaciones IMMEX.
- Asegurar la continuidad de autorización y operaciones.
- Implementar mejores prácticas de cumplimiento aduanero.
- Detectar de forma anticipada infracciones.
- Generar acciones de cumplimiento.
- Elevar la competitividad de la empresa, asegurando la certeza de sus operaciones.





TEMARIO:

ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA IMMEX Y MEJORES PRÁCTICAS DE ANEXO 24 Y 30.

1. Generalidades del Programa IMMEX.
2. Fiscalización del Programa.
3. Actualización de requisitos de trámites relacionados con los Programas de Fomento (IMMEX/PROSEC).
4. Mejores prácticas para el mantenimiento del Programa.
5. Mejores prácticas.
6. Conclusiones.
7. Preguntas y respuestas.

OEA Y CTPAT. ASPECTOS CLAVE PARA LA OBTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN.

Módulo I:

1. Generalidades OEA.
2. Lineamientos de Seguridad en las instalaciones.
3. Lineamientos de seguridad de Socios comerciales.
4. Lineamientos de seguridad de los medios de transporte.



TEMARIO:

Módulo II:

5. Seguridad Corporativa.
6. Seguridad de Transporte.
7. Beneficios actuales de la certificación.
8. Recomendaciones finales.
9. Preguntas y respuestas.

CFDI CON COMPLEMENTO CARTA PORTE, CUMPLIMIENTO INTEGRAL.

1. Marco Jurídico.
2. Tipos de CFDI con complemento Carta Porte y supuestos de emisión.
3. Supuestos en los que no es obligatorio emitir CFDI con CCP.
4. Requisitos principales del CFDI con CCP en diferentes medios de transporte.
5. Responsabilidad del agente aduanal, transportista, importador y exportador.
6. Flujograma de operación: Casos prácticos timbrados.
7. Sanciones que pueden imponerse en relación con la emisión y exhibición del CFDI CCP.
8. Puntos clave para garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones.
9. Conclusiones.
10. Preguntas y respuestas.

CONTACTO:

Jorge López o Alberto Sánchez

Correo: legal@aanogueira.com

Teléfonos: 686 5918671 y 73

SEDE:

Hotel Araiza

Centro de Convenciones

**Blvd. Benito Juárez #220, Fracc. Jardines
del Valle, Mexicali, BC, CP 21270**